

00078189

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2955

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6074

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 11 de septiembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de septiembre de 2018 09:40

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1305410712	RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301449599	RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302019821	LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de septiembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2090105000	10/11/2015 0:00:00	53898		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene sesenta y cuatro metros de frente por veinte metros de fondo, linderando, por el frente calle pública, por atrás en parte con la Sr. Cecilia Delgado y en parte con el vendedor, por el costado derecho carretera que va a Jaramijo, y por el costado izquierdo con calle pública.

Dirección del Bien: MANTA

Solvencia: Este bien tiene libre gravamen

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA -terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene sesenta y cuatro metros de frente por veinte metros de fondo

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00078190



Factura: 001-002-000035214

20181308001P05154

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P05154						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11 34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301449599	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302019821	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305410712	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	160000.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

1280



00078191

2018	08	13	001	P-5154
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

EDGARDO EMILIO RIVADENEIRA LOOR Y RITA MERCEDES NOEMI

LOOR RIVADENEIRA.-

A FAVOR DE

EMILIA ELIZABETH RIVADENEIRA LOOR.-

CUANTIA:

USD \$328.407,36

VALOR DE LA VENTA:

USD \$160.000

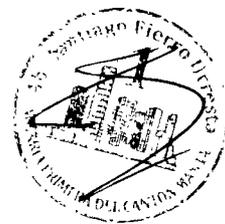
Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy diez // de Septiembre del dos Mil // dieciocho, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón

Manta, comparecen y declaran por una parte, el
Cuantía

//

señor **EDGARDO EMILIO RIVADENEIRA LOOR**, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, uno, cuatro, cuatro, nueve, cinco, nueve, nueve, // con teléfono 0958794883, y la señora **RITA MERCEDES NOEMI LOOR RIVADENEIRA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, uno, nueve, ocho, dos, uno, // estado civil casados entre sí, con correo electrónico rimenolo@hotmail.com teléfono 0997123300, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les denominaran "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte la señorita **EMILIA ELIZABETH RIVADENEIRA LOOR**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, uno, cero, siete, uno, dos, con número de teléfono 0997637133, con correo electrónico emilia.rivadeneira@gmail.com, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominara "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de / edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y //



00078192

autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.-

Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o

seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escritura Pública a su cargo díguese insertar una en la que contenga un contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración de la presente escritura de Compraventa por una parte, el señor **EDGARDO EMILIO RIVADENEIRA LOOR**, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, uno, cuatro, cuatro, nueve, cinco, nueve, nueve,

con teléfono 0958794883, y la señora **RITA MERCEDES**

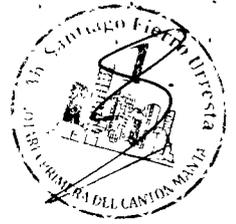
NOEMI LOOR RIVADENEIRA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, uno, nueve, ocho, dos, uno, estado civil casados entre sí, con correo electrónico rimenolo@hotmail.com teléfono 0997123300, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les denominaran "LOS VENEDORES"; y por otra parte la señorita EMILIA ELIZABETH RIVADENEIRA LOOR, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, cuatro, uno, cero, siete, uno, dos, con número de teléfono 0997637133, con correo electrónico emilia.rivadeneira@gmail.com, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominara "LA COMPRADORA", los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar, obligarse y celebrar el presente contrato de compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES** .- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha 06 de Marzo de 1997, Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene sesenta y cuatro metros de frente por veinte metros de fondo, linderando, por el frente calle publica, por



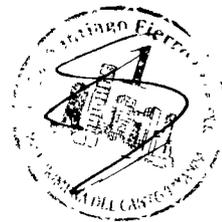
00078193

atrás en parte con la Sr. Cecilia Delgado y en parte con el vendedor, por el costado derecho carretera que va a Jaramijo, y por el costado izquierdo con calle pública, otorgada en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 20 de Febrero de 1997; así mismo consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha 29 de Agosto de 2005 Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar, otorgado en la Notaria Tercera de esta ciudad de Manta con fecha 22 de Agosto de 2005; así mismo consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha 05 de Septiembre de 2018 Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar, otorgado en la Notaria Octava del Cantón Portoviejo con fecha 03 de Septiembre del 2018.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, un terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene sesenta y cuatro metros de frente por veinte metros de fondo, linderando, por el frente calle pública, por atrás en parte con la Sra. Cecilia Delgado y en parte con el vendedor,



// por el costado derecho carretera que va a Jaramijo, /
y por el costado izquierdo con calle publica. El
mismo que en la actualidad se encuentra libre
// de todo gravamen..- **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El
precio pactado por las partes contratantes por
el bien inmueble que se detalla en la cláusula
anterior de este contrato, es de **CIENTO SESENTA MIL
DÓLARES AMERICANOS**, y el Avaluó Municipal según el
Certificado que se adjunta como habilitante es de
**TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE
DÓLARES AMERICANOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS** (\$
328.407,36), cantidad que los vendedores reciben
dinero en **EFFECTIVO**, quienes declaran que lo reciben
a su entera satisfacción concediéndole de este modo
a la "compradora" el dominio y posesión del bien
raíz objeto de este contrato con sus entradas
y salidas, servidumbres activas y pasivas a él
anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA:**
SANEAMIENTO: Expresamente los "vendedores" declaran
que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de
ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al
saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA:**
DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La compradora
declara que los valores que utilizará para la



00078194

compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las / autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. / **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este / contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente // y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta / validez de este instrumento. Minuta firmada por

la Abogada Nury Bravo Cedeño, matrícula número
13-2016-293 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta
aquí la minuta que junto con los documentos
anexos y habilitantes que se incorporan queda
elevada a Escritura Pública con todo el valor
legal, y que, los comparecientes aceptan en todas
y cada una de sus partes, para la celebración
de la presente Escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial;
y, leída que les fue a las comparecientes por mí
la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada
en el protocolo de esta Notaria; conmigo La
Notaria en unidad de acto.- Doy fe.-)


EDGARDO EMILIO RIVADENEIRA LOOR

C.C. No. 1301449599


RITA MERCEDES NOEMI LOOR RIVADENEIRA

C.C. No. 1302019821



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

130201982-1



CEFDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRE
LOOR RIVADENEIRA
RITA MERCEDES NOEMI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SAN VICENTE
SAN VICENTE
FECHA DE NACIMIENTO 1958-09-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
EDGARDO EMILIO
RIVADENEIRA LOOR



00078195

SUPERIOR

INGENIERA

E113312222

LOOR HUGO

RIVADENEIRA CECILIA

QUITO

2017-11-01

FECHA DE

2027-11-01



01141234

[Faint handwritten text]



REPUBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

MANABI

MANTA

Manta 080000000000000000000000

DELEGACION DEL REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO

5809049

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
foras utres
Manta, a 2018

Ab. Santiago Pierra Hresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130144959-9



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BANIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-10-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
RITA MERCEDES NOEMI LOOR RIVADENEIRA



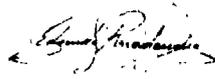
INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESION / OCUPACION**
ING ELECTRICO **E133313122**

PELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVADENEIRA LUIS ONOFRE

PELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOOR BETTY ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-09-06

FECHA DE EXPIRACION
2023-09-06


CERTIFICADO DE VOTACION
 REPUBLICA DEL ECUADOR

003 **003 - 251** **1301449599**
 JUNTA No NUMERO CEDULA

RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCION**
PROVINCIA

MANTA **ZONA 3**
CANTON

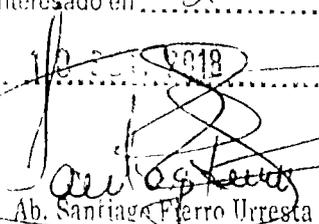
MANTA
PARROQUIA




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Comprobación de documentos exhibidos en originales y debidamente interesados en el
 todos ellos.

Manta, 2018



Ab. Santiago Pierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

IDENTIFICACION N° 130541071-2

Ciudadanía
 RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO




00078196

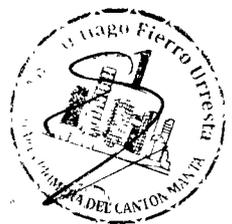
PROFESION / OCUPACION
 SUPERIOR MAGISTER

RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO
 LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI

QUITO
 2015-03-11
 2025-03-11

E43394244





CERTIFICADO DE VOTACION

036 JUNTA N°
 036-374 NUMERO
 1305410712

RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MONTECRISTI CANTON
 MONTECRISTI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA 1




Circonscripción

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
 y devueltos al interesado en
 todos ellos

Manta, a 2018

[Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 130020070001

Dirección: Avenida 11
entre Alameda y 12
Teléfono: 2511771 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000110380

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT. ROCAFUERTE MZ-CH LT.10
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 588159
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 07/09/2018 10:37:06



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: jueves, 06 de diciembre de 2018.~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
07/09/2018 03:19:26 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 833117865
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	33.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	33.60

SUJETO A VERIFICACION

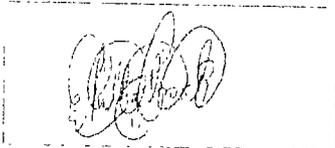
7 SEP 2018
BanEcuador

ORIGINAL CLIENTE



00078197

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302019821

Nombres del ciudadano: LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: LOOR HUGO

Nombres de la madre: RIVADENEIRA CECILIA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-153-91454



184-153-91454

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302019821

Nombre: LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-153-91468



184-153-91468



00078198

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301449599

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 1984

Nombres del padre: RIVADENEIRA LUIS ONOFRE

Nombres de la madre: LOOR BETTY ISABEL

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-153-91359



185-153-91359



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301449599

Nombre: RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 186-153-91387



186-153-91387





00078199

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305410712 //

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH //

Condición del cedulaado: CIUDADANO //

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER //

Estado Civil: SOLTERO //

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO

Nombres de la madre: LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Comprobat

N° de certificado: 181-153-91511



181-153-91511

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305410712

Nombre: RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 189-153-91531



189-153-91531





00078200

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18020903, certifico hasta el día de hoy 05/09/2018 11:07:38, la Ficha Registral Número 53898.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 10 de noviembre de 2015 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene sesenta y cuatro metros de frente por veinte metros de fondo, linderando, por el frente calle publica, por atrás en parte con la Sr. Cecilia Delgado y en parte con el vendedor, por el costado derecho carretera que va a Jaramijo, y por el costado izquierdo con calle publica.

-SOLVENCIA: Este bien tiene libre gravamen

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	376	06/mar/1997	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	939	29/ago/2005	16.213	16.223
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	1224	05/sep/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 06 de marzo de 1997

Número de Inscripción: 376

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 740

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de febrero de 1997

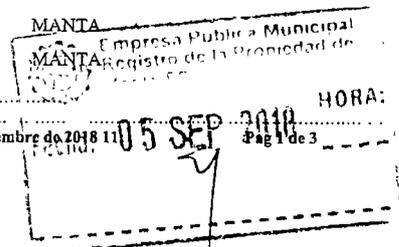
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene sesenta y cuatro metros de frente por veinte metros de fondo, linderando, por el frente calle publica, por atrás en parte con la Sr. Cecilia Delgado y en parte con el vendedor, por el costado derecho carretera que va a Jaramijo, y por el costado izquierdo con calle publica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302019821	LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000046856	RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000046034	DELGADO ALAVA JAIME ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300208731	BARCIA CEPEDA MARIA ANGELA	CASADO(A)	MANTA	





Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: lunes, 29 de agosto de 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR VOLUNTARIO. terreno ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene sesenta y cuatro metros de frente por veinte metros de fondo,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000001139	COMPANIA ASEGURADORA DEL SUR C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302019821	LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000046856	RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	376	06/mar/1997	1	1

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 05 de septiembre de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA OCTAVA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

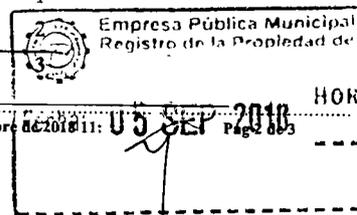
Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar sobre inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000001139	COMPANIA ASEGURADORA DEL SUR C.A. SUCURSAL PORTOVIEJO		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302019821	LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301449592	RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

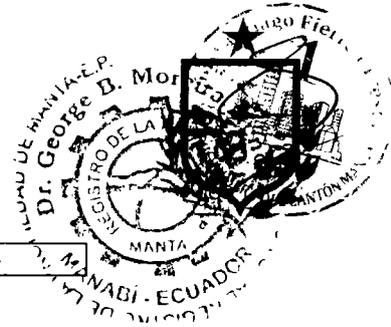
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	
<<Total Inscripciones >>	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00078201



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:07:38 del miércoles, 05 de septiembre de 2018

A petición de: RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

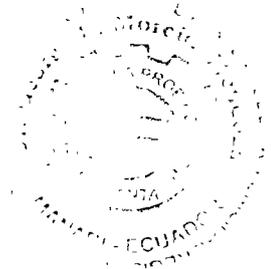
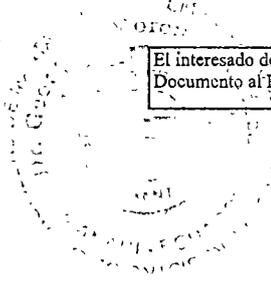
1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 05 SEP 2018 HORA: -----



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO DE AVALÚO
 DEL CANTÓN MANTA

Manta

N° CERTIFICACIÓN: 0000155188
 N° ELECTRÓNICO: 61172

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
 Y REGISTROS

Fecha: *Miércoles, 05 de Septiembre de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-01-05-000
 Ubicado en: LOT. ROCAFUERTE MZ-CH L#1-10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 1782

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad 1301449599	Propietario RIVADENEIRA LOOR EMILIO Y SRA.-
---------------------------------------	---

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	258518.59
CONSTRUCCIÓN:	69888.77
AVALÚO TOTAL:	328407.36
SON:	TRESCIENTOS VENTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE DÓLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-09-05 16:42:23.



0000155188





3

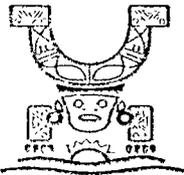
06/09/2018 15:26:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-09-01-05-000	1782,00	328407,36	368127	34126

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301449599	RIVADENEIRA LOOR EMILIO Y SRA	LOT ROCAFUERTE MZ-CH L#1-10	Impuesto pncipal	1642,04
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	492,61
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
1305410712	RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH	NA	2134,65	
			VALOR PAGADO	2134,65
			SALDO	0,00

EMISION: 06/09/2018 15:26:46 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



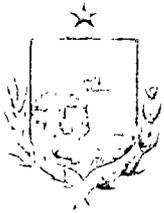
Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1879281299
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



(A)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0044266



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada - FIDIFIC - que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a RIVADENEIRA LOOR EMILIO Y SRA
ubicada LOT ROCAFUERTE MZ CH L#1-10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$328407.36.TRESCIENTOS.VEINTIOCHO.MIL CUATROCIENTOS SIETE DOLARES 36/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Manta, _____

06 DE SEPTIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

00078203

5



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123355

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CPE UBICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Cuotas Municipales a cargo de RIVADENEIRA LOOR EMILIO Y SRA.

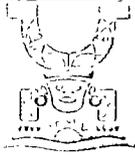
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 06 SEPTIEMBRE 2018
de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2090105000 LOT. ROCAFUERTE MZ-CH L#1-10

Manta, seis de Septiembre del dos mil diesiocho





GOBIERNO AUTÓNOMO DESARROLLO URBANO Y FINANCIERO
INFORME DE REGULACIÓN URBANA
 DEL CANTÓN MANTÁ

Mantá

(LÍNEA DE FÁBRICA)

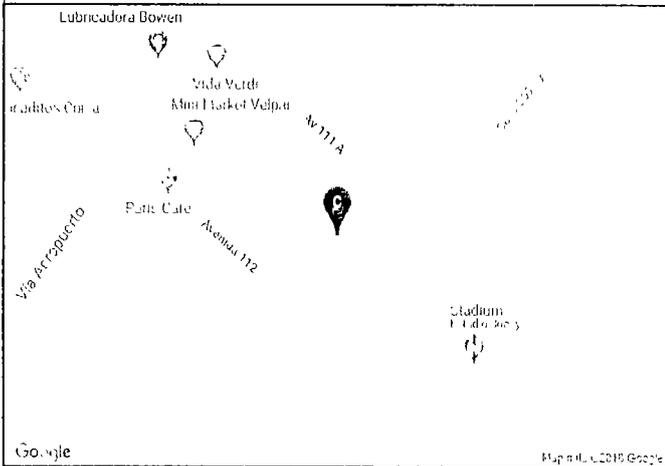
FECHA DE INFORME: 06-09-2018

Nº CONTROL: 0004582

PROPIETARIO: **DIRECCIÓN GENERAL DOOR EMILIO Y SRA. URBANO**
 UBICACIÓN: **LOT. ROCAFUERTE MZ-CH L#1-10**
 C. CATASTRAL: **2090105000**
 PARROQUIA: **LOS ESTEROS**



UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

Nº 0066979

CODIGO	C304
OCUPACIÓN DE SUELO	CONTINUA CON RETIRO FRONTAL
LOTE MIN:	300
FRENTE MIN:	8.00
N. PISOS:	4
ALTURA MÁXIMA	14.00
COS:	0.80
CUS:	3.20
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	0.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	0

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 64.00m Lindera con Calle Publica
ATRÁS: 64.00m Lindera con Señora Cecilia Delgado
C. IZQUIERDO: 20.00m Lindera con Calle Publica
DERECHO: 20.00m Lindera con Carretera que va Jaramijo
ÁREA TOTAL: 1782,00 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
 Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes"

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



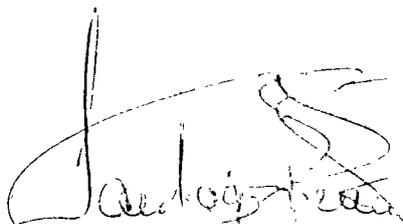
22090105000E12

00078204



EMILIA ELIZABETH RIVADENEIRA LOOR

C.C. No. 1305410712 //



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P05154.- EL NOTARIO.-



REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO
CALLE 10-10, ZONA CENTRAL, GUATEMALA

REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO
CALLE 10-10, ZONA CENTRAL, GUATEMALA

00078205

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2955

Número de Repertorio:

6074

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Septiembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2955 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305410712	RIVADENEIRA LOOR EMILIA ELIZABETH	COMPRADOR
1301449599	RIVADENEIRA LOOR EDGARDO EMILIO	VENDEDOR
1302019821	LOOR RIVADENEIRA RITA MERCEDES NOEMI	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2090105000	53898	COMPRAVENTA

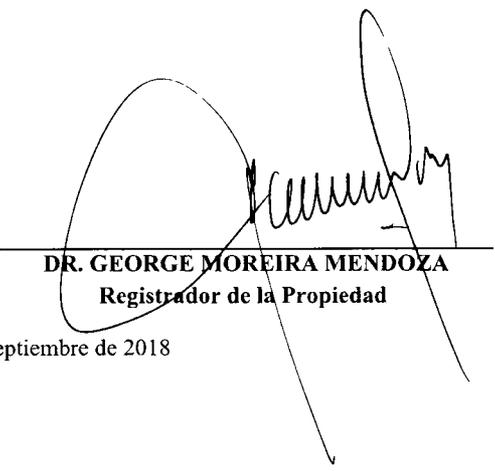
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-sep./2018

Usuario: lucia_vinueza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 11 de septiembre de 2018